



Gobierno Regional Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0362 2013-GORE ICA/PR

Ica, **02 OCT. 2013**

VISTO, El Oficio N° 349-2013-GORE-ICA-DIRESA.U.E.N° 407-HAP-DE/ADM, de Palpa, Setiembre del presente año, remitido por el Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo Palpa, solicitando la rectificación en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0272-2013-GORE-ICA/PR.

CONSIDERANDO:

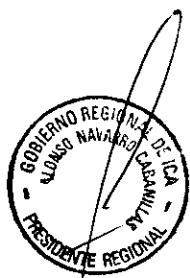
Que, es necesario designar al Señor; **ZARATE JIMENEZ, VICTOR ZACARIAS**; como nuevo responsable **TITULAR**, de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001457 – Hospital de Apoyo Palpa, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0053-2013-GORE-ICA/PR de fecha 05 de Febrero del 2013.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y las Facultades conferidas en la Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, -Ley N° 27867- “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” modificada por la ley N° 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha del presente año al Señor **ZARATE JIMENEZ, VICTOR ZACARIAS**, Administrador, en reemplazo de Anyosa Arones, Luis Gregorio; como responsable **TITULAR**, para el manejo de las Cuentas Bancarias de Unidad Ejecutora 001457 – Hospital de Apoyo Palpa.

ARTICULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora 001457 – Hospital de Apoyo Palpa, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:



1. DE LOS TITULARES:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES:</u>	<u>CARGO</u>
a) Zarate Jimenez, Victor Zacarias	Administrador.
b) Córdova Morón, Augusto Felipe	Tesorero

2. DE LOS SUPLENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES:</u>	<u>CARGO</u>
a) Sotil Buendia, Juan Raúl	Técnico Administrativo-Unidad Planificación y Ptto.
b) Ore Salazar, Jesús Ubaldo	Técnico Administrativo-Unidad de Recursos Humanos

ARTICULO TERCERO.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional Nº 272-2013-GORE-ICA/PR.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CADANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL